

MINUTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC GUERRERO					
FECHA:	03/07/2026	HORA DE INICIO:	10:00 HRS	HORA DE TÉRMINO:	10:36 HRS
LUGAR:	sala virtual: https://goo.su/UfBE5P				

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas del día tres de julio del año dos mil veintiséis, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 44, 49, 50, 54 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), se reunieron de forma virtual, a través del enlace: <https://goo.su/UfBE5P>, las y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto Electoral, con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, en dicha sesión se encontraron presentes, la Consejera Presidenta de la Comisión Especial de Normativa Interna (CENI), la **C. Betsabé Francisca López López**, así como la **C. Alejandra Sandoval Catalán** y el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión; el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de esta Comisión; de igual forma **seis representaciones de los partidos políticos** acreditados ante el IEPC Guerrero; el **C. Silvio Rodríguez García**, representante propietario del Partido de Acción Nacional; el **C. Manuel Alberto Saavedra Chávez**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; el **C. Juan Iván Barrera Salas**, representante propietario del Partido del Trabajo; el **C. Juan Manuel Maciel Muyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el **C. Ulises Cano Aparicio**, representante del Partido de la Revolución Democrática en Guerrero; y la **C. Jehovana Alejo Carrillo**, representante propietaria del Pueblo Afromexicano. - - - - -

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, la Consejera Presidenta de la Comisión, la **C. Betsabé Francisca López López**, dio la bienvenida a la sesión virtual a las Consejerías integrantes de la Comisión, a las representaciones de los partidos políticos, a la representación del pueblo afromexicano, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica procediera a realizar el pase

de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Seguidamente, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de la Comisión, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Ordinaria se encontraron presentes de manera virtual la Consejera Presidenta de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como **seis** representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y **la representación del Pueblo Afromexicano**; por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 40 fracción V, 55 y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Normativa Interna.** - - - - -

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo que, con fundamento en los artículos 55 y 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar cuenta de los puntos integrantes del proyecto del Orden del Día. - - - - -

2

De acuerdo con la instrucción, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó a las Consejerías integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto para la sesión estaba integrado por **seis puntos**, el cual fue circulado a las y los integrantes de esta Comisión en la convocatoria respectiva, para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura, conforme a lo siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Normativa Interna, el día 17 de junio de 2026. Aprobación en su caso.
2. Informe **016/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa, publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026.

3. Informe **017/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la correspondencia recibida de la Comisión Especial de Normativa Interna, en el periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026.

4. Informe **018/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la segunda capacitación presencial denominada “Plática en materia de Técnica Legislativa”, impartida por el Mtro. Alejandro Gallardo Rodríguez, Asesor Legislativo del H. Congreso del Estado de Guerrero, realizada el 29 de junio de 2026.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/CENI/SO/03-07-2026**, por el que se aprueba la primera modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio 2026.

6. Asuntos Generales.

Posteriormente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, expresó a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, que ponía a su consideración el proyecto del Orden del Día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto o si alguien deseaba incorporar algún asunto en el punto relacionado con Asuntos Generales. -----

3

Al no haber comentarios o asuntos que incorporar la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a probación el orden del día; por lo que, atendiendo a la indicación, se sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. -----

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a consideración **la dispensa de la lectura** de los documentos que forman parte de la sesión, a efectos de proceder directamente a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. -----

Atendiendo la indicación, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, **la dispensa de la lectura de los documentos** que serían analizados para la sesión, por lo que, después de formular la consulta respectiva, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa solicitada. -----

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el **primer punto** del orden del día correspondía a la **lectura de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Normativa Interna, el día 03 de julio de 2026. Aprobación en su caso**, y señaló que, hasta ese momento, no se habían recibido observaciones por parte de las Consejerías que integran la Comisión. - - - - -

Seguidamente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la cuenta, expresó a las Consejerías integrantes de la Comisión, que ponía a su consideración la minuta antes señalada, por si alguien deseaba hacer alguna otra observación o comentario al respecto, al no existir comentario al punto anterior, solicitó a la Secretaria Técnica, sometiera a la aprobación el proyecto de la minuta referida. - - - - -

4

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, sometió a la aprobación de las Consejerías integrantes de la Comisión, la minuta previamente circulada, por lo que, después de formular la consulta respectiva, señaló que la minuta fue aprobada por **unanimidad de votos**. - - -

A continuación, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el segundo **punto en** el orden del día, correspondía al **Informe 016/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa, publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - -

Posteriormente, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, agradeció la presentación del informe, y solicito a la Secretaria Técnica diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el **punto número tres** del orden del día, correspondía al **Informe 017/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la correspondencia recibida por la Comisión Especial de Normativa Interna, en el periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - -

En ese acto, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las Consejerías integrantes, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. **Al no existir intervenciones**, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

5

Atendiendo a lo solicitado, la **C. Azucena Abarca Villagómez**, Secretaria Técnica, informó que el **punto número cuatro** del orden del día, correspondía al **Informe 018/CENI/SO/03-07-2026**, relativo a la segunda capacitación presencial denominada **“Plática en materia de Técnica Legislativa”**, impartida por el **Mtro, Alejandro Gallardo Rodríguez, Asesor Legislativo del H. Congreso del Estado de Guerrero**, realizada el 29 de junio de 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - -

En ese acto, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, al respecto, felicitó a la Dirección General Jurídica y de Consultoría, por la organización de esa capacitación, en seguimiento a una primera capacitación de la cual se abordó desde esta Comisión, derivada de una solicitud realizada por parte de la estructura, en la que las compañeras y compañeros manifestaron la necesidad de contar con una capacitación que les permitiera adquirir los elementos básicos para la

generación de normativa interna de este Instituto Electoral. Señaló que sería cuanto con relación a este informe y que quedaba a consideración el contenido del mismo. - - - - -

Al no existir más comentarios, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta señaló que se tenía por recibido el informe y solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En ese orden, la Secretaria Técnica, señaló que, el punto **número cinco del orden del día**, correspondía al Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/CENI/SO/03-07-2026, por el que se aprueba la primera Modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio 2026, del cual se dio una explicación sucinta del mismo. - - - - -

En ese acto, la **C. Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta de la Comisión, puso a consideración de las Consejerías integrantes el referido **Dictamen con Proyecto de Acuerdo**, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. Al no existir intervenciones, comento lo siguiente: Que la modificación al PAT tenía por objeto atender las necesidades manifestadas por las áreas, en función de los tiempos que tenían para contar con la normativa interna para el desarrollo de sus procesos. Dicho lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica, procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Seguidamente la Secretaria Técnica, señalo que le siguiente punto del orden del día correspondía al número 6, de asuntos generales. - - - - -

En consecuencia, la Consejera Presidenta de la Comisión, consulto nuevamente a las y los integrantes de la Comisión, si deseaban realizar alguna intervención en **Asuntos Generales**; al no existir comentario alguno la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la **Séptima Sesión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto

que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos** del día de su inicio, firmando al calce y margen las los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. - - - - -

La presente minuta fue aprobada en la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial de Normativa Interna, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 20 de agosto de 2026, con el voto por _____ de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral, C. Betsabé Francisca López López, C. Amadeo Guerrero Onofre y C. Alejandra Sandoval Catalán, respectivamente. - - - - -

**COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ.
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

7

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN.
CONSEJERA INTEGRANTE.

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE.
CONSEJERO INTEGRANTE.

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSÍO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO.

**REPRESENTACIONES DEL PUEBLO AFROMEXICANO Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES
ORIGINARIAS**

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO.
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO.
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2026. -----